



## Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol.12, Núm. 1, pp. 731-776 - ISSN 2027-5528

### Del no peronismo al antiperonismo: el diario Opinión, Villa María, Córdoba, Argentina (1950-1955)

From non-Peronism to anti-Peronism: Opinion newspaper, Villa María, Córdoba, Argentina (1950-1955)

**Sara Perrig**

orcid.org/0000-0003-4967-3487?lang=es

CONICET

**Gerardo Adrián Russo**

orcid.org/0000-0002-7657-8306

Instituto Municipal de Historia de Villa María

**Recibido:** 15 de febrero de 2021 **Aceptado:** 15 de marzo de 2021



Grupo de  
Investigación  
Historia  
Archivística y  
Redes de  
Investigación



Universidad  
Industrial de  
Santander

Universidad Industrial de Santander / [cambiosypermanencias@uis.edu.co](mailto:cambiosypermanencias@uis.edu.co)

## Del no peronismo al antiperonismo: el diario *Opinión*, Villa María, Córdoba, Argentina (1950-1955)\*

Sara Perrig  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Dra. en Ciencias Sociales. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Instituto A. P. de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Villa María

Correo electrónico: [sara\\_perrig@yahoo.com.ar](mailto:sara_perrig@yahoo.com.ar)

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0003-4967-3487?lang=es>

Gerardo Adrián Russo  
Instituto Municipal de Historia de Villa María

Profesor y Licenciado en Historia. Proyecto de Investigación “Expresiones político-partidarias del peronismo y el antiperonismo en la ciudad de Villa María (1943-1955)”. Instituto de Investigación. Universidad Nacional de Villa María. Período 2018/ 2019. Directora: Dra. Sara Perrig

Correo electrónico: [gerardo.russo@villamaria.gob.ar](mailto:gerardo.russo@villamaria.gob.ar)

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0002-7657-8306>

### Resumen

Este artículo aborda el posicionamiento político de un diario local durante el peronismo clásico (1950-1955). Más específicamente, el diario *Opinión* de la ciudad de Villa María, Córdoba, Argentina. Sostenemos que *Opinión* se constituye un actor político no peronista, al menos hasta el año 1955, cuando se produce la autodenominada Revolución Libertadora y se generan procesos demarcatorios binarios a nivel local. Anteriormente, presenta una

---

\* Agradecemos los comentarios y aportes a este artículo de Sandra Gayol, a quien liberamos de toda responsabilidad sobre su contenido. También la lectura minuciosa realizada por Alicia Barbisán.

postura crítica al peronismo -ambivalente, antes que opositora- que remite casi con exclusividad al acontecer político y social en la ciudad. Al establecer la categoría de no peronismo, procuramos comprender el posicionamiento de actores difíciles de ubicar en uno u otro de los espacios dicotómicos -peronismo / antiperonismo- a partir de los cuales se entiende, generalmente, la relación entre el peronismo clásico y sus oponentes. Asimismo, invitamos a la apertura de nuevos marcos de conocimiento que permitan reconstruir las complejas y múltiples dinámicas de espacios locales, no circunscriptos a una mirada anclada en una dimensión nacional.

**Palabras clave:** peronismo clásico, no peronismo, medios de prensa, estudios locales, Argentina.

**From non-Peronism to anti-Peronism: *Opinion* newspaper, Villa María, Córdoba, Argentina (1950-1955)**

### **Abstract**

This article addresses the political position of a local newspaper during classical Peronism (1950-1955). More specifically, the newspaper *Opinion* of the city of Villa María, Córdoba, Argentina. We maintain that *Opinion* was constituted a non-Peronist political actor, at least until 1955, when the self-proclaimed Liberation Revolution took place and binary demarcation processes were generated at the local level. Previously, he presents a critical stance to Peronism - ambivalent, rather than oppositional - that refers almost exclusively to political and social events in the city. By establishing the category of non-Peronism, we try to understand the positioning of actors that are difficult to locate in one or another of the dichotomous spaces -peronism / anti-Peronism- from which the relationship between classical Peronism and its opponents is generally understood. Likewise, we invite the opening of new knowledge frameworks that allow the reconstruction of the complex and multiple dynamics of local spaces, not limited to a perspective anchored in a national dimension.

**Keywords:** classical Peronism, non-Peronism, media, local studies, Argentina.

En el presente artículo, analizamos el posicionamiento político, durante el gobierno de Juan Domingo Perón, de *Opinión*, un medio de prensa local fundado en 1950 en la ciudad de Villa María, Córdoba, Argentina.

Consideramos los medios de prensa como actores políticos que intervienen activamente en el espacio público, a la vez que son incididos por éste (Borrat, 1989; Charaudeau, 2003). En este sentido, nos concentramos en las lecturas que *Opinión* hizo del peronismo clásico<sup>1</sup> a nivel local, atendiendo, antes que a la veracidad de los hechos narrados, a la politicidad de su relato (Portelli, 2003).<sup>2</sup>

Si bien el diario *Opinión* representaba una identidad política crítica al peronismo, no se constituyó -necesariamente- en un opositor antiperonista, más bien su posicionamiento puede ser definido como un no peronismo, al menos hasta el año 1955, cuando se produce la autodenominada Revolución Libertadora. Con la categoría de no peronismo hacemos referencia a aquellos actores políticos difíciles de ubicar en uno u otro de los espacios dicotómicos a partir de los cuales se entiende, generalmente, la relación entre el peronismo clásico y sus oponentes. Tal situación encuentra asidero en los modos en que se constituyen las identidades políticas y se establecen sus fronteras demarcatorias (Aboy, 2001 y 2013).

El artículo se divide en cuatro apartados. El primero, contextualiza la situación del peronismo y la relación con sus oponentes en la ciudad de Villa María entre los años 1950 y 1955. El segundo apartado introduce el estado general de la prensa local en el período bajo estudio y las principales características (frecuencia, orientación, edición, publicación) del diario *Opinión*. El tercero analiza los modos en que *Opinión* se posicionaba frente al peronismo local, en otras palabras, su constitución en un actor político no peronista. Finalmente, el cuarto apartado trabaja cómo *Opinión* asumió, en 1955, una demarcación

---

<sup>1</sup> En este trabajo entendemos por peronismo clásico los dos gobiernos de Juan Domingo Perón, 1946-1951 y 1952-1955. Este marco temporal no implica desestimar perspectivas temporales más amplias con el propósito de reponer trayectorias de actores políticos que hicieron a la relación del peronismo con sus oponentes, tanto en su conformación como en su caída.

<sup>2</sup> Diferentes investigaciones han abordado la relación entre prensa y peronismo, entre éstos: Sirvén (1984), Sidicaro (1993), Panella (2004), Da Orden y Melon (2007), Rein y Panella (2008), Nallín (2009), Macor (2014), Ruffini (2017), Camaño (2019).

identitaria antiperonista, producto de la inminente caída del gobierno de Juan Domingo Perón.

El corpus documental está integrado por los ejemplares disponibles del diario *Opinión* publicados entre los años 1950-1955 con una periodicidad semanal y quincenal, los que suman alrededor de noventa números. Consultamos también otros medios de prensa locales -*Heraldo, Tercero Abajo*- publicados en el mismo período, así como demás documentos que permiten reconstruir el contexto histórico: diarios y revistas provinciales y nacionales, decretos presidenciales, actas sindicales y el Libro de Sesiones del Consejo Deliberante de Villa María.

### **La consolidación y el derrumbe del peronismo en Villa María, 1950-1955**

Luego del triunfo electoral que lo consagrara presidente de la República Argentina, el 24 de febrero de 1946, Juan Domingo Perón se propuso organizar un partido político que le permitiera sintetizar el amplio y diverso apoyo que recogía su figura. De este modo, pretendía superar el enfrentamiento existente entre las dos fuerzas principales de la alianza electoral con la que había llegado al gobierno: el Partido Laborista y el Radicalismo Renovador. A tal fin, el 23 de mayo de 1946 dispuso la caducidad de todos los partidos que lo respaldaban, sustituyéndolos por el Partido Único de la Revolución Nacional (PURN).

Sin embargo, bastaron unos pocos meses para dejar en claro que la creación del PURN no había resuelto el problema de la unificación partidaria, y que la dispersión de fuerzas en el partido gobernante resultaba un serio problema para el gobierno nacional. Así, en enero de 1947 se dispuso a reemplazar el Partido Único por el Partido Peronista (PP). Por un lado, se intentaba lograr un reaseguro simbólico para la frágil unidad que existía entre los grupos peronistas y, por el otro, afianzar el predominio de Perón en la conducción partidaria. A pesar de ello, para octubre de 1947, en la mayoría de las provincias argentinas, incluida Córdoba, el Partido Peronista no había podido consolidar una estructura partidaria que fuera capaz de resolver -de manera democrática- las disputas que estallaban periódicamente entre los diferentes núcleos que convivían en su seno. Amparándose en esta situación, el Consejo Superior del Partido Peronista intervino el partido en todos los distritos del país, centralizando en manos de los interventores las decisiones que hubieran correspondido tomar

a las convenciones partidarias provinciales<sup>3</sup>. De este modo, comenzaba a gestarse una estructura de tipo verticalista y burocrática que se consolidaría hacia 1951 y que perduraría hasta el derrocamiento del peronismo a causa de la autodenominada Revolución Libertadora el 16 de setiembre de 1955 (Aelo, 2010).

En la provincia de Córdoba, el interventor partidario, Carlos Seeber, se propuso disciplinar todo el peronismo cordobés dentro de la estructura orgánica del Partido Peronista. Con la mirada en ese objetivo, y con el argumento de evitar las confrontaciones internas que debilitaban el partido, Seeber estableció reglas autocráticas de dirección, lo que le permitió centralizar la actividad partidaria en sus manos. No obstante, y pese al centralismo con el que se conducía la intervención partidaria en la provincia, en Villa María, a comienzos de 1950, el peronismo había logrado desplegar un amplio trabajo político y territorial<sup>4</sup>. En este sentido, dos sucesos parecen ser signos inequívocos de la vitalidad que esta fuerza política presentaba en la ciudad en esa época. El primero, la constitución del buró de difusión partidario para el departamento Gral. San Martín, organismo cuyo objetivo era difundir los principios de la doctrina peronista contenidos en la carta orgánica sancionada años atrás. Esta medida marcó una de las principales características de esta etapa: el adoctrinamiento partidario y el debate público de las políticas implementadas por el peronismo en el gobierno. El segundo acontecimiento tuvo lugar a fines de marzo de 1950, cuando quedó inaugurado el local del Partido Peronista Femenino (PPF), espacio desde donde se promovió una amplia campaña de afiliación de ciudadanas. De esta manera, para fines de 1950, los peronistas villamarienses parecían haber concentrado sus esfuerzos en expandir su ideario en el entramado social local,

---

<sup>3</sup> El Consejo Superior del Partido Peronista era un órgano de gobierno establecido por la Carta Orgánica partidaria, sancionada en 1947, con sede en Ciudad de Buenos Aires, y con facultades para intervenir los organismos partidarios en el orden provincial a los fines de propiciar su reorganización.

<sup>4</sup> Villa María, fundada en 1887, era la tercera ciudad más importante de la provincia en cantidad de habitantes. Asentada en un estratégico cruce de rutas, constituía un centro mercantil abastecedor de toda la región. Ubicada a 141 kilómetros al sur de la ciudad capital, contaba con cuatro ramales ferroviarios, y era destino intermedio obligado de la ruta pavimentada que unía Córdoba Capital con la ciudad de Buenos Aires. Su economía se encontraba bajo el modelo agroexportador y una actividad industrial ligada, principalmente, a la instalación de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos (1939), fomentando no solo el comercio, sino también la construcción y los servicios. Durante el gobierno peronista, la provincia de Córdoba se constituyó en uno de los principales ámbitos de actuación de la Unión Cívica Radical (UCR) -principal fuerza política antagónica- y de la oposición católica nacional (Tcach, 2006). En su seno, tuvieron lugar los primeros intentos golpistas contra Juan D. Perón y la conjunción cívico-militar que lo derrocó.

aun cuando en lo venidero encontrarán obstáculos para escapar de un orden partidario cada vez más jerárquico y disciplinado.

En cuanto a las relaciones entre el peronismo local y las otras fuerzas políticas, estas se fueron tornando más tensas a medida que se acercaban las elecciones del 11 de noviembre de 1951. Dichos comicios, en los que se eligieron autoridades nacionales, provinciales y, en Villa María, también municipales, se llevaron a cabo en el marco de un país fuertemente atravesado por la antinomia peronismo-antiperonismo, por lo que los cruces partidarios preelectorales fueron ganando intensidad mediante denuncias, entredichos e inculpaciones. A partir del alzamiento contra el orden constitucional protagonizado por el General Benjamín Menéndez, el 28 de septiembre de 1951, la relación entre el peronismo y las fuerzas partidarias opositoras se tornó mucho más rígida, en tanto convencía a estas últimas de que el peronismo terminaría cayendo por la fuerza<sup>5</sup>.

En la ciudad de Villa María, el Partido Peronista y las organizaciones gremiales condenaron públicamente el intento golpista y, el mismo día, La Confederación General del Trabajo local convocó una concentración para apoyar a Perón<sup>6</sup>. Por su parte, en el espacio opositor, la única voz que se alzó contra los sublevados fue la del Partido Comunista (PC). Sofocada la rebelión contra el gobierno constitucional, el proceso electoral del año 1951 por la reelección de Juan D. Perón, en lo nacional, y el retorno de los comicios municipales, en lo local, siguió su curso. En Villa María, el triunfo peronista fue contundente tanto en el ámbito municipal, provincial y nacional<sup>7</sup>. A escala municipal, el análisis de aquellas elecciones nos permite sacar las siguientes conclusiones: en primer lugar, al igual que lo

---

<sup>5</sup> El intento de golpe de Estado se argumentaba en la politización de las Fuerzas Armadas por parte del peronismo, las dificultades económicas que atravesaba el país, el declive de los valores espirituales y morales, las restricciones a las libertades cívicas y de oposición, y la supuesta intención del gobierno de perpetuarse en el poder. La falta de apoyo y la resistencia de suboficiales y unidades internas socavó el alzamiento en menos de un día.

<sup>6</sup> Los diferentes gremios de la ciudad acuden a esta concentración a la par que adhieren al paro general decretado por la Confederación General del Trabajo a nivel nacional. (Centro de Empleados de Comercio de Villa María. Libro de Actas, 14/08/1950-18/12/1956).

<sup>7</sup> En el tramo presidencial el PP (Perón-Quijano) obtuvo 9.372 votos y la UCR (Balbin-Frondizi) 7.740. Para Gobernador y Vicegobernador el PP (Luchini- De Uña) logró 9.323 sufragios, la UCR (Illia-Zanichelli) 8.019 y el PD (Mercado-Ide) 1.026. En tanto que, para Intendente municipal el PP sacó 9.003 votos (José Perazzolo), la UCR (Ramón Quiroga) 6.980 y el PD (Mario Lencioni) 2.288 (*Tercero Abajo*, 17/11/1951).

ocurrido a nivel nacional y provincial, la concentración del voto no peronista en la UCR confirmó a los partidos peronista y radical como los principales contendientes en la arena política local, señalando, en la práctica, el ocaso del PD como competidor con posibilidades electorales para alcanzar el poder. En segundo lugar, la dirigencia peronista local logró mantener su presencia legislativa en el orden nacional y provincial<sup>8</sup>. En tercer lugar, la presencia de dirigentes sindicales locales en todos los cuerpos de la boleta electoral del peronismo indica el avance que los trabajadores habían logrado en la estructura del partido. En cuarto lugar, la incorporación de Juan Valinotto -un representante activo de la Iglesia Católica- como aspirante a senador provincial, implica un reconocimiento al peso que este credo religioso tenía al interior del PP. En quinto lugar, a pesar de que el trabajo militante realizado por el PPF anticipaba el apoyo mayoritario de las mujeres hacia los candidatos peronistas, no hubo, en estas elecciones, ninguna candidatura mujer.

Luego de la victoria electoral de 1951, el peronismo ingresó en una nueva era partidaria, caracterizada por la supresión de los canales representativos que aún estaban vigentes y su reemplazo por una serie de disposiciones conocidas como Directivas Básicas del Consejo Superior, tendientes a establecer el “control” como suprema norma partidaria<sup>9</sup>. Bajo aquellos preceptos organizativos, el peronismo de la provincia de Córdoba parecía haber consolidado, a comienzos de 1953, su estructura partidaria. En Villa María, el peronismo local también se mostró dispuesto a acatar sin disidencias -al menos públicas- el nuevo esquema que consagraba la verticalidad como criterio organizativo<sup>10</sup>. La hostilidad entre las fuerzas políticas locales, retomada en los medios de prensa, quedó demostrada cuando los

---

<sup>8</sup> El escribano Modesto Spachessi y el ferroviario Gerardo López fueron electos diputados nacionales, el abogado Juan Valinotto y el dirigente molinero Feliciano González senadores provinciales, y el mercantil Antonio Martín Iglesias diputado provincial. En tanto que, José Perazzolo se convirtió en intendente municipal.

<sup>9</sup> Las Directivas Básicas del Consejo Superior, fechadas en diciembre de 1952, establecían una dependencia directa, en cascada, de las diferentes agencias partidarias. En primer lugar, se decretó como ‘Jefe Supremo’ a Perón, quien designaba los integrantes del Consejo Superior. Este organismo, a su vez, designaba los componentes de los Consejos Directivos provinciales, quienes tenían a su cargo designar los integrantes de los Consejos Directivos locales y (aparentemente) los nuevos Consejos de Unidades Básicas (Aelo, 2010).

<sup>10</sup> Con base en el caso de la provincia de Mendoza, Mariana Garzón Rogé sostiene que “las mutaciones del Partido Peronista no fueron una derivación implacable de la voluntad de las cúpulas peronistas (voluntad que existió, por supuesto) sino también fruto no deseado de las propias prácticas de los peronistas. Ellos no sólo ‘soportaban’ modos políticos que tendían a la centralización y a la verticalización, sino que también cooperaban a forjarlos” (Garzón, 2014: 285).



concejales electos por la UCR y el PD no asistieron a la asunción del intendente electo en las elecciones de 1951, el peronista José Perazolo.

Para el año 1953, el peronismo villamariense, de modo similar a lo ocurrido en otras latitudes, se presentaba como una estructura política que se había consolidado en base al respeto por la disciplina partidaria y una relación hostil con las otras fuerzas políticas, base sobre la cual debía prepararse para enfrentar el proceso electoral del 25 de abril de 1954. En esa fecha, se produciría la renovación de autoridades locales, legisladores provinciales y nacionales, y de vicepresidente, ante el fallecimiento de Hortensio Quijano, compañero de fórmula de Juan Domingo Perón en 1951, motivo por el cual el Consejo Superior Peronista dispuso que, en la selección de los candidatos, se priorizara, una vez más, la centralización y el orden partidario por sobre una elección auténticamente democrática entre quienes aspiraban a ocupar los cargos en juego. En cuanto a la candidatura a intendente municipal y concejales por la ciudad de Villa María, la información disponible indica que los mismos fueron propuestos por los organismos partidarios locales, para luego ser autorizados por la intervención partidaria provincial. Así, el médico Ramón de la Fuente -director del Hospital Regional Louis Pasteur- encabezó la lista peronista como candidato a intendente en los comicios municipales<sup>11</sup>.

Una vez definidas las candidaturas, el peronismo local se aprestó a enfrentar las segundas elecciones municipales desde su ascenso al poder y, a pesar del optimismo que reinaba en sus filas, los comicios se presentaban complicados. En primer lugar, porque la intendencia saliente (José Perazzolo) no había logrado cubrir las expectativas depositadas en su gobierno, especialmente en cuanto a la concreción de obras públicas de envergadura. En segundo lugar, porque la falta de inversión pública que los villamarienses reclamaban resultaba incomprensible, teniendo en cuenta la destacada representación legislativa que el peronismo local había logrado entre los años 1946-1953<sup>12</sup>. En tercer lugar, porque la conformación de la lista de concejales, a partir de una presencia gremial casi excluyente,

---

<sup>11</sup> Los candidatos a concejales titulares que acompañaron a De la Fuente pertenecían a diferentes organizaciones sindicales, lo que evidencia, una vez más, el peso de los dirigentes sindicales locales, y el avance que los trabajadores habían logrado en la estructura partidaria peronista.

<sup>12</sup> Para 1952, el Partido Peronista de Villa María contaba con tres diputados nacionales, tres senadores y un diputado provinciales.

provocó el cuestionamiento de los “políticos” del partido, así como cierto inmovilismo de muchos dirigentes partidarios. Y, en cuarto lugar, porque la decisión adoptada por el PD de abstenerse de participar en estos comicios posibilitó a la UCR concentrar el voto opositor en sus candidatos.

En el ámbito local, los votos de las elecciones del 25 de abril de 1954 -tal como sucediera en las de 1951- se concentraron en los partidos peronista y radical, imponiéndose el PP a nivel nacional y provincial<sup>13</sup>. Sin embargo, en el ámbito municipal, el PP no pudo repetir los resultados y el radical Isidro Fernández Nuñez venció al peronista Ramón de la Fuente. Lo “inesperado” de esta derrota, produjo fuertes cuestionamientos y enfrentamientos dentro del peronismo villamariense. Algunos responsabilizaron a la gestión del intendente saliente, en tanto otros entendieron que se debía a “la presencia de traidores” que no habían trabajado por los candidatos partidarios o que, directamente, habían votado al adversario radical.

El 4 de junio de 1955, el radical Isidro Fernández Nuñez asumió como intendente municipal dispuesto a no confrontar innecesariamente con el peronismo, sin embargo, ese no pareció ser el espíritu de la mayoría del bloque de concejales radicales. Así fue como, el 11 de junio, el periódico *Tercero Abajo* dio cuenta del ingreso al Concejo Deliberante de un proyecto de ordenanza mediante el cual se proponía restituir el nombre Santa Fe a la calle Eva Perón (Tercero Abajo, 11-06-55). Esta postura asumida por el radicalismo villamariense con respecto a la ex primera dama y “abanderada de los humildes” no era nueva, ya se había puesto de manifiesto durante los homenajes realizados en el Concejo Deliberante (CD) con motivo de su fallecimiento, el 26 de julio de 1952, cuando solo la mayoría peronista se había hecho presente en el recinto de sesiones (CD, Libro de Actas N° 16, 30/06/1952-27/06/1958). El intento de los concejales radicales de arremeter contra la memoria de Eva Perón, y la cesantía de siete trabajadores municipales, dispuesta por el Departamento Ejecutivo, provocaron una respuesta inmediata por parte del gremio municipal. Así, el 17 de junio, la organización sindical decretó un paro general por tiempo indeterminado, medida utilizada como excusa por las autoridades provinciales para intervenir el municipio el día 24. Tres

---

<sup>13</sup> En estas elecciones, Alberto Tessaire obtuvo por el PP el cargo de vicepresidente de la República Argentina.

meses después, el 16 de septiembre de 1955, Perón era derrocado por la autodenominada Revolución Libertadora, y Fernández Nuñez retomaba el gobierno de Villa María.

En cuanto a la Revolución de setiembre, esta asumió en Córdoba características que la distinguieron de lo ocurrido en el resto del país, a tal punto que su gestación tuvo lugar en esta provincia y participaron amplios sectores de la oposición política, ya que, junto a los militares, también tomaron las armas radicales, militantes de Acción Católica, demócratas cristianos, demócratas nacionales, socialistas y grupos nacionalistas. Proclamada capital provisional de la Argentina, la provincia comenzó a ser percibida como “Córdoba la heroica”, “cuna de la libertad”, “bastión de fe” y “reducto inexpugnable de la nacionalidad” (Teach, 1996, p.111).

Producido el golpe de Estado, los partidarios de la autodenomina Revolución Libertadora recorrieron las calles de la ciudad de Villa María destruyendo los símbolos y emblemas del gobierno depuesto. La Unidad Básica ubicada en el centro de la localidad, el periódico *Tercero Abajo* y el propio municipio fueron saqueados por grupos de estudiantes acompañados de “entusiastas” personas mayores (Opinión, 23/09/1955), en tanto exlegisladores peronistas eran detenidos.

### **El diario *Opinión* en la prensa villamariense**

Hacia 1950, y durante el segundo gobierno de Juan Domingo Perón (1952-1955), el proceso de centralización política y cercenamiento de la oposición fue en ascenso, caracterizándose, entre otras cosas, por el empleo de la propaganda estatal y la persecución y encarcelamiento de figuras políticas que manifestaban su disconformidad con el gobierno. Además, prevaleció la construcción política y discursiva de los adversarios al peronismo como enemigos del pueblo<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Este proceso tuvo sus antecedentes en años anteriores a través de hechos como el juicio a los miembros de la Corte Suprema de Justicia en 1946 y la Reforma Constitucional de 1949 que autorizó la reelección de Juan D. Perón en 1952. (Nallín, 2014).

El diario *Opinión* se publicó por primera vez el 6 de enero de 1950 y su aparición coincidió con la clausura del diario *Heraldo*<sup>15</sup>, en un momento de tensión entre el peronismo y la prensa, materializada en la censura y clausura de los medios de divulgación opositores (temporales o definitivas) y el encarecimiento de los recursos de producción como el papel de diario<sup>16</sup>. En palabras del periodista villamariense Victoriano Godoy, fundador y director del diario *Opinión*, “la ciudad merecía contar con otro órgano de prensa -aunque ya había varios- que contribuyera a reflejar aspectos de la vida ciudadana, destacara lo positivo, y no ahorrara críticas” (Calvo, 1993)<sup>17</sup>. Con la expresión “otro órgano de prensa” Godoy refería, sobre todo, al diario *Tercero Abajo*, con la dirección del exintendente Salomón Deiver (1936-1940), aliado del gobierno peronista, y el mencionado *Heraldo*. Ambos diarios se habían desplazado del radicalismo al peronismo, lo que contradecía, en parte, la clausura de este último.

De este modo, a nivel local, sólo en las postrimerías del gobierno de Juan D. Perón apareció una postura crítica, y vino de la mano de *Opinión*. Tanto con anterioridad como durante su período de publicación, hubo otras voces periodísticas discordantes en la ciudad, pero, casi en su totalidad, de existencia corta, sin constituirse en medios de divulgación masiva<sup>18</sup>. Lo cierto es que la existencia de medios de prensa a nivel local -se hayan constituido o no como opositores-, acarrea la necesidad de pensarlos como una conflictiva “red de relaciones”, donde destaca su vinculación con el Estado, el público, la estructura

---

<sup>15</sup> En 1950, el Congreso de la Nación Argentina estableció que todos los medios de prensa debían llevar inscripta la leyenda “Año del Libertador General San Martín”. *Heraldo* (fundado en 1906) no imprimió la leyenda en uno de sus números y fue penalizado con la clausura, levantada pocos meses después.

<sup>16</sup> Si bien este proceso de tensión se hacía sentir en todo el país, algunos periódicos locales lograban sobrepasar parte de las medidas de censura. El atraso tecnológico que suponía la utilización de reto planas alimentadas con papel de hoja permitía a los pequeños diarios subsistir al aumento de los costos, situación que no ocurría en las grandes empresas periodísticas que, desde comienzos del siglo XX, habían adoptado impresoras con bobinas de papel. Las trabas por parte del correo, las dilaciones en los permisos para obtener suministros de papel, las inspecciones y los cierres de talleres también existieron para los diarios locales, pero no tuvieron la duración o el peso que soportaron los periódicos opositores a nivel nacional (Da orden y Pirro, 2007: 16). No obstante, el diario *Opinión* incluiría la problemática en sus páginas entre 1952 y 1955, con mayor intensidad en los dos últimos años.

<sup>17</sup> *Opinión* prolongó su existencia durante tres décadas y, a comienzos de 1980, “abrumado por cosas y casos” en palabras de Victoriano Godoy, dejó de aparecer (Calvo, 1993).

<sup>18</sup> Quizás podamos destacar el periódico oficial de la UCR, publicado en 1951 bajo el título *Alem* (*Yrigoyen* al año siguiente), que asumía su oposición al peronismo, pero desde un lugar estrictamente partidario.

económica, las distintas fuerzas políticas, los otros medios de prensa, los trabajadores y la práctica periodística (Cane, 2007). En este sentido, *Opinión* no forjó una relación con el peronismo, constituyéndose, más bien, en expresión de principios liberales (cuya interpretación lo acercó a la UCR como fuerza política), a la vez que, en representante de un público diverso, pero vinculado, principalmente, a una población identificada con la migración europea y los sectores económicos mejor posicionados.

A lo largo de los cinco años transcurridos desde su fundación hasta la caída del primer peronismo, *Opinión* abarcó noticias que referían a la política local y, en menor medida, al juego político provincial y nacional. Es en lo referente a la política local donde se observa una crítica mayor al peronismo, a excepción, como veremos, del año 1955, cuando el diario se posicionaría directamente contra el gobierno nacional.

*Opinión* se publicaba en seis páginas de tamaño tabloide y se imprimía regularmente en la ciudad de Córdoba<sup>19</sup>. En la portada (p.1) se incluía las principales noticias de la edición -priorizando una de ellas- generalmente locales, aunque esporádicamente solían leerse algunas noticias de carácter provincial o nacional. El resto de las páginas comprendía las secciones: 1) “Informaciones” (p.2) con contenido variado, de raigambre local y ateniendo a problemáticas que aquejaban a los vecinos. Respecto a estas últimas, a menudo se incluían noticias vinculadas al resguardo de la moral y el orden público. 2) “Sociales” (p.3), sección muy común en las publicaciones de la época, generalmente contenía información relacionada a nacimientos, bodas y fallecimientos, así como datos de eventos, espectáculos, y críticas cinematográficas. 3) “Gremiales” (p.4), esta sección no se limitaba a lo que su título indicaba, ya que también incluía noticias de carácter partidario y contenía el grueso de las críticas al peronismo local. En épocas de procesos electorales, esta y la sección “Informaciones”

---

<sup>19</sup> Una nota aparecida el 28/08/1953 sostenía que *Opinión* compraba semanalmente su composición en la ciudad capital y no poseía fotograbadores. No tenemos datos exactos sobre su distribución y la cantidad de ejemplares de cada edición, pero dada la influencia local que estimamos poseía, su presencia física parece haber sido bastante extendida. No tenemos datos exactos sobre su distribución y la cantidad de ejemplares de cada edición, pero su presencia en la política local le ha valido ser referenciado como uno de los principales diarios de la ciudad en los años '50, así como en las dos décadas posteriores (Calvo, 1993). Otra característica es que las notas no eran firmadas, en general, se escribían bajo el plural “nosotros” y, a menudo, apoyaban sus dichos en supuestas apreciaciones o demandas de “los vecinos” (“los vecinos nos han hecho llegar...”, “llegan al diario de parte de los vecinos...”, “firma: un vecino”). De este modo, y fiel a su perfil, el diario se erigía a sí mismo como el más interesado en la defensa de los intereses ciudadanos.

limitaban su contenido a tales acontecimientos. 4) “Deportes” (p.5), era la sección más equitativa en distribución de noticias locales, provinciales y nacionales, si bien, como es de suponer, lo local y regional tenían una fuerte presencia, a la vez que sobresalía el fútbol como deporte más referenciado. 5) “Comentarios - Editoriales” (p.6), era la última sección del diario, funcionaba a modo de contratapa y se constituía, con seguridad, en la más interesante a nivel del juego político local. Incluía columnas y sátiras políticas que cuestionaban al peronismo desde el humor político, tales los casos de “Punto y Coma”; “La carta de Don Lindoro”; “Filosofa el energúmeno” y “Las mentiras de Juan Latero”.

Estas columnas y sátiras políticas servían para reforzar, de un modo más vulgar, las críticas que se hacían al peronismo en otras notas o editoriales del diario. Rebeca Camaño Semprini (2019) analiza cómo las columnas políticas en el diario *El Pueblo*, de la ciudad de Río Cuarto -también ubicada en la provincia de Córdoba- tenían un contenido de oposición subyacente al humor político, que involucraba tanto lo popular como la acidez de los comentarios y la mordacidad del relato. Para introducir este tipo de columnas, el diario se escudaba en que fuera leída como propia de un personaje popular (Camaño, 2019, p.7). Siguiendo este análisis, podemos verificar, por ejemplo, que en la “Columna de Don Lindoro” del diario *Opinión*, se incluía el “chisme” político, el cual en otras notas del diario se condenaba como forma de expresión de la política y muestra de su inminente decadencia ideológica. Tanto el diario *El Pueblo*, como *Opinión*, respondían a mecanismos o formas que encontró la prensa para poder manifestar sus críticas al gobierno peronista y, a la vez, alcanzar a un público más amplio.

Las notas del diario *Opinión* involucraban principalmente a hombres, salvo la incorporación regular de una escritora villamariense radicada en el sur de Argentina, Josefina Marazzi, de quien se incluía relatos sobre su vida en la Patagonia, poemas o cuentos breves. Las noticias que hacían referencia a mujeres -escasas, tanto en número como en extensión- abarcaban temas tales como la elección de una reina de belleza o noticias sociales, por ejemplo, casamientos o acciones de beneficencia; mientras que su actuación política pasaba prácticamente desapercibida, salvo alguna que otra alusión al Partido Peronista Femenino. Esto demuestra la importancia dada por el diario a su llegada a un público primordialmente masculino. En este orden de cosas, la figura de Eva Perón tampoco ocupó un lugar importante

en sus ediciones. La cobertura de su fallecimiento, en 1952, se limitó a pequeños recuadros enunciativos de algún reconocimiento u homenaje realizado a nivel nacional, en Capital Federal, sin ninguna referencia a la repercusión que su desaparición física tuvo en el ámbito local y provincial. En este sentido, la postura del diario se leía más en la omisión que en la opinión explícita<sup>20</sup>.

A partir de 1954 y durante el año 1955, el diario *Opinión* fue mutando en su rol y contenidos. En el año 1954 se posicionó políticamente a favor de la UCR mediante la inclusión de propaganda política-partidaria sobre el candidato a la jefatura municipal, Isidro Fernández Nuñez. Por su parte, en 1955, aparecieron nuevas columnas y sátiras políticas que remitían al peronismo como un todo y apuntaban directamente a su principal conductor. La más destacada fue “Las mentiras de Juan Latero” -incluida en la portada- que contraponía fragmentos de discursos emitidos por Juan Domingo Perón en años previos, a una supuesta realidad actual que desmentía sus dichos.

Como veremos en los dos apartados siguientes, desde su aparición en 1950 hasta la caída del peronismo en setiembre de 1955, *Opinión* fue mutando, desde una actitud crítica - que, sin embargo, reconocía como válidas ciertas medidas del gobierno conducido por Juan Domingo Perón- hacia una postura política de apoyo a la UCR -principal fuerza política opositora- y un progresivo anti-peronismo, explicitado en la identificación entre dicho gobierno, el nazifascismo y el desorden moral. A diferencia de otros diarios de alcance nacional y provincial, esta identificación se lee en las páginas de *Opinión* en los tiempos previos e inmediatamente posteriores al golpe de Estado que derrocó a Perón, cuando el diario comenzó a referirse al peronismo, en sus diferentes niveles de gobierno, como un todo homogéneo. Así, en 1955, para este diario, el gobierno perdía sus particularidades locales para ser entendido -casi exclusivamente- en un sentido nacional. Esto nos lleva a reparar en

---

<sup>20</sup> La falta de cobertura de *Opinión* con relación al fallecimiento de Eva Perón y sus repercusiones locales se hace explícita cuando se revisan otros diarios como *Tercero Abajo*. Este último cubrió con amplitud la despedida a Eva Perón y los diferentes homenajes que se le hicieron en la ciudad. En su edición del 2 de agosto de 1952 el periódico incluye una fotografía que muestra una multitud, frente a sus pizarras, siguiendo estos acontecimientos. Asimismo, en ediciones posteriores cubriría otros actos con motivo de su fallecimiento como los de la Confederación General del Trabajo local y otras instituciones del medio (*Tercero Abajo*, 2 y 30 de agosto de 1952).

los modos en que lo local/nacional va variando de acuerdo con el momento y las coyunturas políticas. En otras palabras, nos permite indagar cómo los acontecimientos que hacen a la particularidad y excepcionalidad del año 1955 generan procesos demarcatorios binarios a nivel local que se hacen evidentes al abordar la trayectoria política del diario *Opinión* con relación al gobierno peronista.

### **El primer peronismo en el no peronismo del diario *Opinión***

La relación entre el peronismo y sus oponentes no puede comprenderse plenamente a partir de la escisión binaria entre peronismo y antiperonismo. En este sentido, acordamos con Gerardo Aboy Carlés (2001, 2013) en su apreciación de que las identidades políticas se constituyen a partir de fronteras móviles y porosas que no sólo se desplazan, sino que permiten una importante movilidad entre ellas. Este desplazamiento entre las fronteras identitarias del peronismo y el antiperonismo resulta visible en ámbitos locales y regionales, mediados por su propia dinámica cultural y sociopolítica. Es aquí donde introducimos la categoría de no peronismo, como un intersticio -volátil e indefinido- en el que se encuentran aquellos actores que no responden ni a uno ni a otro de los lugares dicotómicos a partir de los cuales suele entenderse la relación entre el primer peronismo y sus oponentes. Ambas identidades políticas -peronismo y antiperonismo- suponen un estudio que repare en sus fronteras, sus límites y sus propias paradojas constitutivas. La categoría de no peronismo, al mismo tiempo que permite identificar posicionamientos que no pueden ser definidos de forma permanente y excluyente como pro o antiperonista, muestra la imposibilidad del peronismo y del antiperonismo para erigirse como identidades políticas homogéneas y cerradas en sí mismas.

El abordaje del diario *Opinión*, desde su fundación hasta, al menos, el año 1955, nos lleva a indagar cómo este asume una posición no peronista sin constituirse, necesariamente, en un actor antiperonista. Esta situación nos motiva a pensar cómo *Opinión* adoptó, a lo largo de cuatro años, una actitud crítica al peronismo -antes que opositora- que remitía al propio acontecer político y social local. Por tal razón, es que remitimos a la propia indefinición constitutiva de las identidades políticas como modo de comprender posiciones complejas. Toda identidad se define con relación a otro, que es, justamente, lo que imposibilita su cierre



último; de allí la necesidad de un análisis relacional que aborde los vínculos de una identidad con otra, u otras, que la antagonizan (Aboy, 2001). El no peronismo comporta una lógica de construcción política que, en el caso de *Opinión*, en tanto actor político, da forma a una identidad híbrida que va a adquirir una definición más específica -aunque contingente e inacabada- recién hacia 1955, ante la inminente caída del gobierno peronista. Nos preguntamos por los sentidos, vínculos, elementos y proyecciones que forjan esta hibridez identitaria y su progresiva mutación a una pretensión de cierre bajo el mote del antiperonismo.

Victoriano Godoy, fundador y director del diario, remarcaba la necesidad de que Villa María tuviera un medio de prensa que destacara lo positivo (del peronismo) y no ahorrara en críticas. Este enfoque expresaba un posicionamiento crítico que no dejaba de reconocer ciertos méritos del gobierno de Juan D. Perón, pero adquiría una demarcación mayor con relación al juego político villamariense. Los cuestionamientos que *Opinión* forjó respecto al peronismo local pueden agruparse en tres ejes: a. la decadencia ideológica y política que este suponía en Villa María, evidente, sobre todo, en la gestión pública; b. la ineficiencia de la intendencia llevada a cabo por el peronista José Perazzolo (1952-1954) en temas que incluían la falta de servicios y de obra pública; c. la debilidad y falta de astucia de la oposición, argumento que le permitiría al diario erigir a la Unión Cívica Radical como el único adversario legítimo del Partido Peronista.

#### a. *La decadencia ideológica y política local*

Este primer eje se instituye como parte del posicionamiento del diario tan solo a un mes de su aparición en el ámbito de la ciudad de Villa María. Así, una editorial titulada “La jerarquización del chisme es síntoma de decadencia ideológica y política” sostenía: “En este periódico no nos ocuparemos de política menor; politiquería pueblerina. Nos interesan los asuntos por su volumen social o por lo menos por lo que trasuntan para el interés general. Consideramos que las acciones políticas están a baja cotización y lo que realmente tiene importancia es la consideración integral de los problemas” (*Opinión*, 10/02/1950). Con estas palabras, el periódico se distanciaba, por un lado, de la política local (peronista), entendida como “baja política” y, por el otro, de los otros medios de prensa de la ciudad que, suponía, reproducían y fomentaban esa forma de quehacer político. En particular, refería al periódico

*Tercero Abajo* y su alineamiento y constante apoyo a la gestión municipal<sup>21</sup>. La misma editorial agregaba: “Sin embargo, fuerza es confesar, comprendemos que es necesario poner un por ciento de sensibilidad para no estar ausentes en la interpretación de una nueva modalidad ambiente: La jerarquización del chisme. En nuestra vida política no se registra una era como la actual. El chisme es hoy una institución” (Opinión, 10/02/1950). Ese “por ciento de sensibilidad” fue incluido en las páginas del diario mediante la sátira y el humor político.

En nombre de la moral y la decencia, *Opinión* cuestionaba a funcionarios municipales que olvidaban que “la ética tiene que correr paralela a la honradez, la probidad y la capacidad cuando se es un agente del Estado” (Opinión, 01/06/51), valoraba la conducta de concejales que renunciaban a sus cargos “basando su decisión en una conducta recta” (Opinión, 14/08/53) y discutía la cesantía por “razones políticas” de empleados del municipio, maestros y profesores (Opinión, 03/02/50)<sup>22</sup>. También dejaba entrever sus preocupaciones respecto al estrecho vínculo que el peronismo local mantenía con los gremios y sindicatos, resaltando el verdadero rol de estos, asociado a cuestiones como la libertad, la información veraz, la

---

<sup>21</sup> El diario *Tercero Abajo* era dirigido por el ex intendente de la ciudad, Salomón Deiver (1940-1943). Durante los tres años que ejerció su cargo, Deiver llevó a cabo una reforma del espacio público que favoreció su apertura a un número cada vez mayor de personas, implementando políticas de disfrute del tiempo libre y el ocio, así como de mejora de la obra pública vinculada al acceso a la vivienda, la educación y la salud. Tras el Golpe de Estado de 1943, Deiver asumió una postura política que lo fue acercado gradualmente al proyecto político liderado por Juan D. Perón, y que expresó cotidianamente a través del periódico *Tercero Abajo* del cual era también propietario.

<sup>22</sup> Con relación a las cesantías de maestros y profesores por “razones políticas” el diario parecía no tener medias tintas, el posicionamiento era claro y, a diferencia de la mayoría de otros asuntos mencionados, trascendía las fronteras de la ciudad de Villa María. En julio de 1952 desde el Poder Ejecutivo provincial, se intervino la Biblioteca Bernardino Rivadavia, lo que supuso la cesantía de varios profesores. La medida, aplicada a una institución educativa emblemática de la ciudad supuso el repudio absoluto por parte del diario, que siguió día a día el transcurrir de los acontecimientos hasta que, finalmente, la intervención fue levantada. La defensa de la educación y educadores en términos de la no injerencia del poder del Estado también fue sostenida por *Opinión* en otras ocasiones, en una nota titulada “El gremio intocable” sostenía que ni aun “en épocas de enconadas luchas políticas el puesto del docente estaba incluido en el botín de guerra”. La defensa de la educación, reivindicada en nombre del “glorioso sanjuanino”, en referencia a Sarmiento, era algo que, en sus principios liberales, el diario no podía obviar y lo ponía en una vereda contraria a lo que consideraba “intereses políticos inauditos puestos en juego sobre el tapete del comité”, ello en alusión a las llamadas listas negras a partir de las cuales se decidía la cesantía de educadores contrarios a los intereses del gobierno peronista (Opinión, 04/04/1952)

defensa justa de intereses y la práctica de la virtud, evidenciando así una crítica implícita al gremialismo y sindicalismo peronista (*Opinión*, 10/03/50). Esta crítica se iría acentuando a través de los años cuando empezara a observarse el avance del sindicalismo local en la estructura partidaria del PP, con presencia electoral en todos los cuerpos de la boleta, tanto en las elecciones de 1951 como en las de 1954.

Sin embargo, hasta el año 1955, en su generalidad, todas las críticas que se leen en el diario limitan su ámbito de acción a las fronteras de la ciudad, sosteniendo que el problema consistía en que quienes tenían a su cargo los destinos de Villa María no eran, en realidad, “verdaderos peronistas, sino una copia deficiente y mal lograda del gobierno conducido por Juan D. Perón” (*Opinión*, 29/09/50). Para *Opinión*, el problema radicaba en que en la ciudad los “vicios adheridos a la acción política la metamorfosean en politiquería, mientras que la política es una ciencia”. El diario refería a la necesidad de un “mejoramiento moral” y de la “capacidad intelectual” en el comportamiento político, y sostenía: “respetar para ser respetado, aplicar conceptos para crear convicciones, que así se logra más durabilidad en las voluntades políticas” (*Opinión*, 26/10/1951). Así, las críticas al peronismo villamariense podían convivir, en una misma edición, con notas desde una óptica positiva que difundían festividades peronistas, como el 17 de octubre (*Opinión*, 13/10/1950), la elección de la reina del trabajo (*Opinión*, 17/04/1953) o que transmitían con beneplácito hechos como la distribución de ropa y calzados provenientes de la Fundación Eva Perón entre sectores vulnerables de la ciudad (*Opinión*, 06/06/1952).

Con relación a las elecciones de 1951 el diario también evidenció este posicionamiento. A nivel nacional y provincial, estas elecciones estuvieron cruzadas por la antinomia peronismo-antiperonismo, con una fuerte disputa partidaria que involucraba diversos sectores de la sociedad. *Opinión* reflejó esta antinomia -en parte, y de un modo no siempre explícito-, pero no tomó una posición concreta, sino más bien ambivalente: a nivel local, adoptaba una postura a favor del PD, al mismo tiempo que parecía apoyar al PP a nivel departamental, procurando sólo un pequeño espacio para la mención de los candidatos de la UCR (*Opinión*, 09/11/51). Incluso, expresó la lucha entre el peronismo local y sus oponentes de una forma bastante tibia con relación a otros diarios locales como *Heraldo* y *Tercero Abajo*.

En efecto, el diario mantenía una ambivalencia entre la crítica local y cierto reconocimiento hacia un peronismo que no se consolidaba en la ciudad, constituyéndose en un actor político que, a diferencia de medios de prensa de otras latitudes -ubicados en un campo político opositor- centraba su posicionamiento en las heterogeneidades internas del movimiento político liderado por Juan D. Perón<sup>23</sup>. Tal como sostuvimos en el primer apartado, dichas heterogeneidades, además de la dispersión de fuerzas al interior del peronismo, formaban parte de las principales preocupaciones del gobierno a nivel nacional y provincial, pero la imposibilidad de su resolución fue llevando a la conformación de una estructura partidaria cada vez más verticalista que, sin embargo, no lograría eliminar las disidencias internas.<sup>24</sup> Así, resaltando la no homogeneidad del movimiento peronista, *Opinión* justificaba su propia ambivalencia discursiva y se situaba en una posición identitaria híbrida antes que binaria.

b. *La ineficiencia de la intendencia de José Perazzolo*

A partir del año 1952, el diario concentró sus ediciones, principalmente, en desacreditar la gestión municipal del intendente peronista José Perazzolo. Desde su llegada al Palacio Municipal, el diario definió su posición y por dónde transitarían sus principales críticas: “Y bien, lo que verdaderamente se quiere en provecho del vecindario es que todas las cosas anden bien. Que don Perazzolo pueda administrar perfectamente. Que los empleados y obreros cumplan. Que el pueblo esté conforme, la ciudad limpia y si hay lugar que se haga

---

<sup>23</sup> En una editorial del 16 de noviembre de 1951, *Opinión* incluyó la lista de candidatos/as electos/as en el orden nacional y provincial. En la misma página la columna política “Punto y Coma” remitía al orden local y aludía a los buenos resultados obtenidos por el candidato demócrata Mario Lencioni –aunque no suficientes para alcanzar el segundo puesto- quien habría recibido votos del comunismo, el radicalismo, pero también del peronismo. El diario -que no era unívoco en sus notas, pero mantenía una línea editorial común- atribuía esta situación a la lucha interna del Partido Peronista, a nivel de la intendencia en Villa María, desde un lugar que lo hacía partícipe sin serlo, aparentando detentar un conocimiento estrecho de una causa que consideraba vulnerada. Es decir, tratando de encontrar posibles explicaciones a lo que podría o debería ser de otro modo (*Opinión*, 16/11/51).

<sup>24</sup> Respecto a la hibridez identitaria que asume el diario en estos tiempos, poco antes del proceso eleccionario, más precisamente con relación al alzamiento militar contra el gobierno de Juan Domingo Perón el 28 de setiembre de 1951, *Opinión* fue el único en publicar una solicitada del Partido Comunista repudiando el golpe, repudio que no realizó ninguna otra fuerza opositora en la ciudad (*Opinión*, 05/10/1951). Este gesto de “apoyo” al peronismo encontraba asidero en la defensa de la institucionalidad que el diario decía representar, defensa que abandonaría en 1955 al apoyar el golpe de Estado al gobierno peronista por parte de la autodenominada Revolución Libertadora.

alguna obrita (Opinión, 04/07/1952). De allí en más, la intendencia de José Perazzolo sería retratada a partir de la idea de “ineficiencia” y del “error tras el error” (Opinión, 05/05/52), como se sostenía en una nota publicada el 5 de mayo de 1952 “La comuna no cobra regularmente los impuestos generales”, seguida de otra titulada “Después, sin duda, ha de querer aplicarle multas a los contribuyentes que no tienen la culpa de la mora” (Opinión, 05/05/52). Los principales cuestionamientos al Ejecutivo local abarcaban temas tales como la limpieza de calles, el remozamiento de bulevares, y la existencia de “ramas de árboles y veredas peligrosas” que ponían en riesgo a los vecinos y remitían a la inoperancia del ejecutivo local (Opinión, 04/04/52). Sin embargo, la introducción de estas críticas podía convivir con noticias como la del fallecimiento del vicepresidente Hortensio Quijano, resaltándose su “labor revolucionaria” y su “calidad de hombre público que políticamente el pueblo le tuvo reconocida” (Opinión, 04/04/52). Una vez más los cuestionamientos se escindían en una mala versión de gestión local y un peronismo nacional con referentes que valían un reconocimiento público y mediático.

La preocupación por la situación económica también se circunscribía al ámbito local, y lo que a nivel nacional los opositores a la política económica del gobierno de Juan D. Perón leían como un incremento de la “carestía de la vida”, en *Opinión* se abordaba exclusivamente con relación a problemáticas locales, principalmente, la malversación de las cuentas públicas por parte de la gestión de José Perazzolo (Opinión, 21/11/1952). Entendido como una especie de mal peronista, el intendente era acusado por la mala gestión en torno a los servicios y el desarrollo de la obra pública con base en el mal estado financiero de la comuna. Esto último, actuó como principal canal de denuncia de las dos minorías, UCR y PD, en el Consejo Deliberante, solicitando continuamente informes que evidenciaran la transparencia en las cuentas públicas (Opinión, 11/07/52)<sup>25</sup>. La localización de la crítica puede interpretarse como una decisión pragmática ante lo que implicaba constituirse en un opositor llano al peronismo;

---

<sup>25</sup> Asimismo, este posicionamiento se apoyaba en notas que referían a otros diarios de localidades vecinas que parecían advertir los mismos problemas que *Opinión* con relación, por ejemplo, al manejo de los fondos y licitaciones públicas por parte de la gestión comunal villamariense (Opinión, 11/12/1953). Mediante citas de una nota del diario *El Pueblo* de la ciudad de Río Cuarto, por ejemplo, se sostenía que la mala obra en el pavimento de Villa María hizo que “empezase a destrozarse en poco tiempo, habiendo sido construido con el agregado de que costaron de un 60 al 70 por ciento más que los riocuartenses”.

o bien, desde una postura que, efectivamente, reconocía ciertos méritos del gobierno nacional pero no concordaba con otros, cuya mayor expresión leía en la gestión municipal. A esto se suma la posible existencia de desacuerdos internos entre los editores de *Opinión*, hecho que, en verdad, no podemos comprobar, aunque sí sabemos, por su director, Victoriano Godoy, que se trataba de un diario con un número de colaboradores más bien estrecho (Calvo, 1993).

En una de las columnas políticas “Punto y Coma” (20/11/1953), titulada “Politiqueros”, *Opinión* refería implícitamente a José Perazzolo en un lenguaje similar al que diarios nacionales y provinciales utilizaban para describir a Juan D. Perón, apelando a cuestiones como la búsqueda de adulación y la actitud demagógica: “Cuando el político orienta, el politiquero engaña; mientras el político fustiga, el politiquero adula; donde el político no puede ofrecer, el politiquero promete. Por eso el político puede llegar a genio y el politiquero no sale jamás de demagogo”<sup>26</sup>. Una vez más, el diario circunscribe la crítica a la ciudad al insertarla en el contexto de una edición con un fuerte cuestionamiento al intendente y su gestión. Lo cierto es que la personalización de la crítica al peronismo en la intendencia de José Perazzolo le permitía al diario su despersonalización con relación a la figura de Juan Domingo Perón.

*c. La debilidad y falta de astucia de la oposición, la UCR como único adversario legítimo*

El año 1954 comenzaría a marcar un posicionamiento político (electoral) más claro del diario (con relación a 1951) que implicaría un apoyo explícito a la Unión Cívica Radical, considerando este partido político como el único adversario legítimo del peronismo local. Varias son las razones. Por un lado, “la debilidad y falta de astucia de la oposición”, que no lograba erigir una fuerza política lo suficientemente fuerte como para destronar al partido gobernante, un poco por “apatía”, un poco por “oportunismo”, sostenía el diario. Por otro lado, lo que *Opinión* ya había advertido en 1951 y que era la imposibilidad de que el Partido

---

<sup>26</sup> El diario cordobés *Los Principios*, de raigambre católica, era el que mayormente contenía este tipo de posicionamientos. También *La Voz del Interior*, que todavía se publica, incluía notas al respecto. Los medios nacionales que exponían esta mirada eran *Argentina Libre/...Antinazi*, el diario comunista *Orientación*, los socialistas *La Vanguardia* y *Nuevas Bases*, el periódico radical *Adelante...!*, la revista católica *Criterio* y la revista literaria *Sur*, entre otros.

Demócrata (tercera fuerza política de la ciudad) alcanzara la intendencia local<sup>27</sup>. Finalmente, el hecho de que la UCR tenía una representación extensa en la ciudad, facilitada desde años anteriores por la presencia partidaria del exgobernador villamariense, el Dr. Amadeo Sabattini.

Desde el inicio de la campaña electoral para las elecciones del 25 de abril de 1954, *Opinión* apoyó la candidatura del radical Isidro Fernández Nuñez, a quien consideraba una “figura respetada por la ciudadanía”, y “parte de una estructura partidaria sólida”, conformada por “ciudadanos experimentados y capaces” (*Opinión*, 19/03/54). Fernández Nuñez representaba el lado opuesto a la supuesta decadencia ideológica y política que el peronismo producía en la ciudad y que *Opinión* venía anunciando desde sus orígenes. La “inoperancia oficial en el gobierno del municipio” fue el principal argumento crítico: “¿Cómo no habrán los contribuyentes de ser severos con el peronismo si para prueba tienen el total fracaso de esta administración que, según se aprecia, fue trabada desde el día de la posesión de los bienes de la casa del pueblo?” (*Opinión*, 23/04/54). El diario desestimaba al actual aspirante a la intendencia, el médico Ramón de la Fuente, sobre las bases de que “el oficialismo no puede reclamar con derecho que el veredicto popular se exprese en favor de sus candidatos, en este caso un hombre que, aunque no se le negaran condiciones, se presenta con la triste recomendación de una administración pésima de sus correligionarios” (*Opinión*, 26/03/1954).

Esta crítica, que interpelaba a los electores como “contribuyentes” y seguía circunscribiéndose al ámbito local -las referencias al proceso electoral nacional y provincial eran escasas-, tuvo su éxito en los comicios del 25 de abril, cuando Isidro Fernández Nuñez obtuvo la intendencia de la ciudad de Villa María por la UCR, en simultáneo a la victoria del

---

<sup>27</sup> Se sumaba a ello la política de abstención que el Partido Demócrata había decidido para las próximas elecciones y que llevó al diario a bregar porque sus seguidores votaran por el candidato radical, llamado que se hizo extensivo a peronistas de la ciudad supuestamente descontentos con la gestión de su representante en la comuna local. Respecto a esto último, lo cierto es que una vez desarrollados los comicios los propios candidatos acusaron a parte del ala partidaria local de no hacer lo suficiente para obtener la victoria peronista en la intendencia. Una presencia gremial casi excluyente en la lista de concejales había enojado a los “políticos” del partido, de modo que las acusaciones de “traición” no tardaron en hacerse escuchar (*Tercero Abajo*, 27/03/1954 y 15/05/1954).

PP en el cargo de vicepresidente de la Nación y las senadurías provinciales<sup>28</sup>. La victoria de Isidoro Fernández Nuñez es un ejemplo del modo en que los medios de prensa intervienen en el ámbito público-político. No podemos saber con certeza cuánto influyó *Opinión* en la decisión de voto de los villamarienses, pero dado que este condensó casi con exclusividad la campaña electoral para la intendencia de la UCR, y era uno de los principales medios de prensa de la ciudad, consideramos que dicha influencia, de principio, no puede ser desestimada.

### **Antifascismo y moral sexual. El diario *Opinión* en 1955**

Hacia 1955, tras la victoria de Isidro Fernández Nuñez, la crítica en torno a la decadencia ideológica y política del peronismo fue retomada por el diario *Opinión* para cuestionar al gobierno nacional. De este modo, el peronismo fue leído en tanto un régimen de corte nazi fascista y como reducto moral, producto de las “inconductas” de su líder: Juan Domingo Perón. En los meses previos a la autodenominada Revolución Libertadora, *Opinión* comenzó a realizar una lectura del peronismo en clave nacional, pasando de una identidad política híbrida a una que lo ubica -muy claramente- en un campo opositor antiperonista. Así, el diario se inscribe en una apelación nacional antifascista aludiendo al peronismo con significantes como los de dictadura y totalitarismo<sup>29</sup>. El peronismo era entendido -en contraposición a una noción de democracia asociada a la moral y la libertad- como una “enfermedad” (infección) que atacaba a la democracia desde dentro. De este modo, además de las referencias a Perón como un líder demagógico y autoritario -presentes sobre todo en

---

<sup>28</sup> En la columna “Punto y Coma” del 2 de abril de 1954 se lee el apoyo que el diario le brinda a la UCR para el Ejecutivo municipal, sin inmiscuirse en el proceso eleccionario provincial y nacional, sosteniendo el corte de boletas como una opción válida. Esta opción permitió garantizar la victoria de Fernández Nuñez en la Intendencia de Villa María, aun cuando el peronismo resultó victorioso en otras escalas (*Opinión*, 02/04/1954)

<sup>29</sup> Movimientos como la Italia fascista (1918-1939), el franquismo en la Guerra Civil Española (1936-1939) y el nazismo en Alemania (1933-1945) sirvieron para caracterizar, en múltiples entrecruzamientos con el pasado argentino, el fenómeno peronista desde sus inicios. Hacia 1950, momento en que surge *Opinión*, el discurso antifascista-antiperonista se vio atenuado -si bien se mantenía como una lectura más del peronismo- recobrando su centralidad en la retórica discursiva de los principales partidos políticos opositores hacia fines de 1953/1954. En tanto, *Opinión* va a adoptar una postura antifascista con relación al peronismo recién en el contexto de su caída por la autodenominada Revolución Libertadora. Sobre las relaciones entre antifascismo y anti-peronismo, ver: Bisso, 2007; García, 2006; Nállim, 2006; Passolini, 2006; Perrig, 2017; Pieper, 2013; Spinelli, 2005; Zanca, 2013.



la columna “Las mentiras de Juan Latero”- el diario publicaba notas que denunciaban persecuciones y detenciones arbitrarias de personas identificadas con la oposición política<sup>30</sup>. En este sentido, asume un posicionamiento antagónico, irreconciliable respecto al gobierno conducido por Perón, frente al accionar ambivalente y poroso que mantuvo durante los cuatro años que siguieron a su fundación en 1950.

Esta mirada se complementaba con los pánicos morales que acarrea el peronismo, explicados en el desorden y la vulnerabilidad de lo público<sup>31</sup>. En otros trabajos, hemos sostenido la importancia de la moral sexual en el canon argumentativo de la oposición al gobierno de Juan Domingo Perón (Perrig, 2017<sup>a</sup> y 2018). Un estudio de su presencia en la oposición, en este caso la del diario *Opinión* de la ciudad de Villa María, muestra la dimensión que adquiere esta variable discursiva en su raigambre local. Esto se debe a que el gobierno de Juan Domingo Perón subjetivó a sectores antes excluidos de la esfera pública que habían sido identificados a partir de la idea de barbarie y multitud propensa a la dominación, esto es, como una amenaza para el desarrollo del orden social instituido. De este modo, se ponía en evidencia el desorden moral del país y la degeneración del ser argentino. Se llegaba a la conclusión de que el peronismo había ocasionado el desorden moral/sexual

---

<sup>30</sup> El 13 de julio de 1955, *Opinión* publicó una carta de una joven detenida quien aludía, como causa de su detención la condición de comunistas su padre y hermanos, también detenidos varias veces (*Opinión*, 13/07/55). El 5 de agosto de 1955, incluyó en su portada una carta de la esposa de un médico rosarino desaparecido, quien acusaba a empleados policiales de la Sección Orden Social y Político de ser “dignos discípulos de quienes, en la Italia fascista de Benito Mussolini, porque temían el poder de sus ideas, la firmeza de su lucha, truncaron la vida de otro ciudadano ejemplar: Giácomo Matteotti” (*Opinión*, 05/08/55). En ambos casos se aludía a las desapariciones y detenciones arbitrarias como “crímenes políticos”.

<sup>31</sup> Kenneth Thompson (2014) sostiene que los pánicos morales se producen ante la amenaza a algo considerado sagrado o fundamental en la unidad del orden social: “El motivo para denominar ‘moral’ al pánico es precisamente indicar que la amenaza que se percibe no es hacia algo trivial -un resultado económico o una pauta educativa-, sino al orden social en sí mismo. La amenaza y sus ejecutores son vistos como el mal, como ‘demonios populares’ (Cohen, 1972), y despiertan fuertes sentimientos de control [...] La respuesta suele ser la exigencia de mayor regulación social o control, una demanda de regresar a ‘valores’ tradicionales” (Thompson, 2014, p.24). Estos pánicos morales pueden asentarse en “el miedo a la inmoralidad sexual y su amenaza a la familia como bastión principal del orden social”, esto es, en el deterioro moral (Thompson, 2014, p.18). Como veremos, la defensa de una moral sexual tradicional fue central en la oposición que *Opinión* ejerció contra el peronismo. En particular, intentando infundir un alto nivel de preocupación y aumentar el nivel de hostilidad hacia aquellos que eran considerados una amenaza: los jóvenes, las mujeres, y, en general, quienes simpatizaban o seguían al peronismo.

del pueblo<sup>32</sup>. Esta idea atravesó espectros políticos y discursivos radicalmente opuestos y se generalizó como un vector de confluencia de la oposición<sup>33</sup>.

En el contexto de caída del gobierno de Juan Domingo Perón, en *Opinión*, las figuras del gaucho y la del “burócrata” peronista (presentes en las columnas políticas “La carta de Don Lindoro” y “Filosofa el energúmeno”) presentaban un tinte clasista; por otra parte, se evidenciaba valoraciones sobre el papel político y social de las mujeres (a quienes se responsabilizaba por la victoria peronista de 1951), y además, se aludía a los vínculos sexuales entre Perón y jóvenes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). En cuanto a estas últimas acusaciones, si bien no eran exclusivas del diario, sí se presentaban en este de un modo más tajante y directo de lo que podía leerse en otros medios gráficos, incluso del ámbito católico.

La columna “La carta de Don Lindoro” refería a la figura de un gaucho que se autoidentificaba como “criollazo”, en revalorización de su origen rural o campesino. Lindoro enviaba cartas a *Opinión* con el propósito de comentar rumores políticos que, hasta el año 1954, aluden exclusivamente a la política local, virando, en 1955 -como el resto del diario- a una mirada nacional tanto del peronismo como del proceso originado por la autodenominada Revolución Libertadora: “Yo creigo que los hombres de esta patria tenemos que aprovechar la ocasión para uniros bajo el mismo pliegue de la bandera [...] Por la afirmación de la reconquista de la libertad que nos legaron con sangre los creadores geniales de nuestro pasado histórico y los que hoy aprendieron la lección para desarrollarla en setiembre de 1955”. Agregaba: “Por una efectiva libertad sindical, política, económica y de pensamiento. ¡Por la

---

<sup>32</sup> En su tinte tradicional, la moral sexual se erige en el modelo de familia nuclear (hombre, mujer) donde tienen lugar las prácticas sexuales autorizadas y se cumplen los deberes reproductivos. En consecuencia con esta moral sexual tradicional, la moral religiosa es reforzada por una moral liberal republicana, encargada de hacer de la familia un eje sustancial de la reproducción de la vida (Barrancos, 2007). Algunos de los trabajos que han abordado el tema de la moral sexual en el período, o bien en los años que circundan al peronismo clásico, son: Guy, 1994; Barrancos, 1999; McGee, 2005; Acha, 2013; Barrancos, Guy y Valobra, 2014.

<sup>33</sup> La idea del peronismo como aquel que perturbaba el orden de lo público era recogida por varios medios de prensa opositores mediante recursos como la crónica, el humor político y la literatura de ficción. Entre ellos, destaca el caso de la revista *Sur* y los diarios comunista *Orientación* y socialista *La Vanguardia*, también el semanario *Argentina Libre/...Antinazi*, donde escribían figuras de diferentes fuerzas políticas, intelectuales y hombres y mujeres del catolicismo. Respecto a *Argentina Libre/...Antinazi*, Jorge Nállim (2010) analiza cómo mediante el humor político el peronismo era retratado como un movimiento totalitario y demagógico, apoyado por turbas de delincuentes e ignorantes, y criticado con metáforas e imágenes sexuales y sexistas.

democracia y la justicia Social! ¿Qué le parece señor Director: puede publicar estas líneas de su criollazo amigo? Si así lo hiciera, desde ya, mi agradecimiento gaucho. Lo saluda, DON LINDORO” (Opinión, 14/10/55)<sup>34</sup>.

La columna evidenciaba un mote clasista legible en el lenguaje y la corporeidad de Lindoro, lo que, una vez más, nos muestra la producción de diferencias y desigualdades como parte de la vida social y de los conflictos políticos. Apelando a un pasado histórico heroico, se puede entrever cómo los procesos de tradicionalización son un componente importante de las identidades locales y provinciales (Karasik, 2017). Más aun en una ciudad como Villa María que, al igual que el resto de la provincia de Córdoba, todavía era predominantemente rural.

---

<sup>34</sup> Con base en la victoria lograda esta columna remitía, en particular, a las propias escisiones internas de la autodenominada Revolución Libertadora que, en ciudades como Villa María, también afloraban en términos de posicionamientos y corrimientos políticos. Lindoro tomaba lugar del lado de los vencedores y, llamado a apoyar la revolución en tanto “gaucho y criollo de esta comarca”, disputaba, a través del significante democracia, conceptos peronistas como el de justicia social. Sabemos que, en la antesala al derrocamiento y caída del gobierno de Juan Domingo Perón, sus opositores (hombres y mujeres, partidarios, intelectuales y/o católicos) reactivaron el significante democracia como modo de oposición política (Perrig, 2017b). Este actuó como un emblema dominante para el arco opositor, en tanto un eje aglutinador de las críticas al gobierno en su definición como un régimen totalitario. *Por y en nombre de la democracia* el antiperonismo se opuso al peronismo como había sucedido en la campaña que montó la Unión Democrática contra Perón en 1946, quizás esta vez con mayor éxito en el sentido de que se trataba de un contexto en donde el gobierno demostraba signos de agonía y debilidad política.



Opinión, 14-10-55

También la columna "Filosofa el energúmeno" evidenciaba formas de clasificación y división, aludiendo a una imagen desvalorizada de los dirigentes y funcionarios peronistas, ya fueran del campo político o del sindical. La sola imagen -siempre la misma- acompañada de un breve texto exclamativo e irónico, servía para caracterizar al "burócrata" peronista como un sujeto encolerizado, producto de tener que atravesar y soportar circunstancias desagradables simbolizadas en la metáfora de "tragarse y escupir un sapo". En 1955, la columna aludía a sucesos como la autodenominada Revolución Libertadora, los acomodamientos políticos y la salida del país de Juan D. Perón, quien había dejado a todo el peronismo en una especie de orfandad.



Opinión, 18/11/55



Opinión, 07/10/55

Con relación a las mujeres, diversas notas comenzaban a cuestionar su inserción y participación en la arena pública. De este modo, y tomando el caso de la Escuela Profesional de Mujeres<sup>35</sup>, bajo el título “Una Escuela Peronizada”, el diario argumentaba: “En este establecimiento el peronismo hizo su fuerte a base de la delación y el genuflexismo en nombre de la enseñanza que habrían de impartir ‘profesoras’ de títulos de correspondencia, alquilados o comprados a plazo”. Agregaba que esta Escuela no tuvo otro propósito que la “influencia adormilante de conciencias, donde los cargos titulares fueron asignados como reconocimiento de la actividad proselitista que algunas ‘damas’ realizaban en cuanta oportunidad la demagogia necesitaba de sus incondicionales servidores y pregoneros a sueldo” (Opinión, 02/12/55). La actividad “proselitista” de las mujeres -leída como vehículo

---

<sup>35</sup> La importancia que el diario le otorga a la Escuela Profesional de Mujeres nos lleva a pensar en su preponderancia en el ámbito local. En Villa María, la Escuela Profesional de Mujeres fue creada por Ley 4175, sancionada el 31 de octubre de 1949, con inicio de funciones en el año 1950. Las Escuelas Profesionales tenían el propósito de capacitar a las mujeres en diferentes ramas educativas vinculadas a áreas de trabajo diversas. Según el Decreto Presidencial 4631/50 del 1 de marzo de 1950, los Planes y Programas de Estudios debían contener: Educación Cívica, Educación Ética, Educación Estética, Educación Doméstica y Educación Física, vinculadas a áreas de trabajo como Economía Profesional, Dibujo, Corte y confección, Música, Arte decorativo, Encuadernación, Bordado, Dactilografía, Industria de la alimentación, Tejeduría Industrial, Práctica comercial y Radioelectricidad, entre otras.

para obtener un beneficio propio, como un cargo público- tendía a culpabilizarlas de la victoria obtenida en 1951 por Juan D. Perón para su segunda presidencia. Así, estas comenzarían a ser nombradas e interpeladas políticamente por el diario como no había sucedido en años anteriores. En todos los casos, las mujeres eran maleables y manipulables por el peronismo, en sus conciencias -y en sus cuerpos-, situación que, sin embargo, no quitaba responsabilidad a sus actos. Una vez más, eran juzgadas con la carga de moralidad que históricamente condujo los debates por sus derechos políticos y que ahora se extendía a su ejercicio.

Por su parte, se consideraba que los/las jóvenes eran los/las más afectados/as por la “dictadura peronista”, ya que en el contexto que circundó la caída del gobierno, la perversión de la juventud y la infancia fue una crítica que atravesó todo el espectro antiperonista. *Opinión* participó de esta lectura, aventurando incluso conclusiones al respecto a partir de la institución de un significante propio: el de “sensualismo político”, siendo el caso de la UES abono para su hipótesis, esto es, el crimen sexual como lógica de crimen político. El término “sensualismo político” permitió al diario referir en sus páginas el dominio sobre las masas mediante la perversión moral (sexual) llevada a cabo, principalmente, por Juan D. Perón. Esto nos lleva a pensar en cuáles son los sentidos a partir de los cuales *Opinión* (re)construye en la ciudad el peronismo como imaginario, y cómo juega aquí toda una puesta de valores para componer el supuesto de la animalidad peronista. En resumidas cuentas, implica reflexionar en cómo los medios, en tanto actores políticos, son constructores de acontecimientos (Portelli, 2003).

En lo referente a la UES, podemos identificar una crudeza en el relato que no hemos observado en otros medios gráficos, a excepción de aquellos que formaban parte del ámbito católico. La UES aglutinaba, mediante actividades deportivas y recreativas, estudiantes de todo el país, desarrollando gran parte de sus actividades en la residencia presidencial, sede oficial de la entidad. Así, la UES fue motivo de críticas que se asentaban en la relación que Perón guardaba con las adolescentes, la cual se reflejaba en fotografías publicadas por los mismos medios de prensa del gobierno, fotografías que mostraban al presidente en motocicletas, o bien en las escalinatas de la quinta, compartiendo ciertos eventos deportivos o caminatas, rodeado, generalmente, de jovencitas. Desde fines de 1954 y en 1955, el

enfrentamiento entre el gobierno y la oposición se fue manifestando en una serie de acusaciones, y parte de las críticas giraron en torno a los comportamientos inmorales de Perón (Spinelli, 2005, p.29)<sup>36</sup>.

En su momento, las críticas a la UES, sobre todo las provenientes del ámbito católico, contribuyeron a formar una imagen de Perón desbordado por la locura y conductas inmorales, un tirano que concentraba una suerte de excesos vinculados a su persona<sup>37</sup>. En ello, se entretejían consideraciones de clase que asociaban la supuesta perversión de la juventud con la ausencia de educación y formación en los valores morales de las nuevas generaciones, situación aún más preocupante dentro de las clases populares, dado que eran las más apegadas al peronismo.

En el caso del diario *Opinión*, Perón era retratado como un déspota y pervertido sexual<sup>38</sup>, apelando discursivamente a una moral sexual tradicional con el fin de caracterizar el peronismo como un gobierno transgresor de los principios instituyentes de la vida social. En una nota que pretendía presentar pruebas de la inmoralidad del líder, se remitía a un supuesto “Libro de Vírgenes”, encontrado en un consultorio obstétrico de Buenos Aires, donde -se decía- figuraban jóvenes afiliadas a la UES “que cayeron víctimas del hambre impúdicamente sexual del jerarca que aparecía por todos lados amparando a la infancia, a la adolescencia y a la juventud”. Implícitamente, se aludía también a supuestos hechos de aborto, en tanto figuraba “anotado cronológicamente el tratamiento obstétrico al que debieron someterse algunas víctimas para disimular el hecho vergonzante al que fueron sometidas”.

---

<sup>36</sup> Sobre la UES, ver el libro de Valeria Manzano (2017), donde la autora trabaja la relación entre Perón y la juventud (canal de transmisión de los logros de la Argentina Peronista), y el enfrentamiento que ello supuso con la Iglesia Católica y los sectores más conservadores en torno a una idea tradicional de familia y orden social.

<sup>37</sup> Recientemente producido el golpe de 1955, en las páginas de la revista *Criterio*, Monseñor Gustavo Franceschi sostenía que la juventud había sido “demagogizada en su espíritu” al mismo tiempo que “intelectualmente pervertida” por el peronismo: “La juventud que emprendió el camino de la enseñanza secundaria halló, en su ruta a la Unión de Estudiantes Secundarios, la funesta UES, que ha sido piedra de escándalos sobre todo para las niñas, y particularmente para las de origen modesto” (Franceschi, 1955, pp.765-766).

<sup>38</sup> Cabe aclarar que *Opinión* no era un diario de corte católico, aun cuando su oposición al peronismo en estos términos incorporara principios morales religiosos. Sin embargo, en otros temas, tales como la supuesta complicidad de referentes del catolicismo con el peronismo que el diario denunció tras su caída, su posicionamiento fue tajante y pregonoó la necesaria escisión entre Iglesia y Estado.

La nota se titulaba: “Un documento doloroso para los padres” (Opinión, 11/11/55)<sup>39</sup>. En otras notas se sumaban alusiones a los costosos regalos que Perón habría realizado a las jóvenes: “La humilde extinta que tanto quería a los descamisados compró en EEUU joyas por valor de 30 millones a costa de sus crédulos empobrecidos. Algunas de esas cositas las tienen ahora ‘chicas’ de la UES” (Opinión, 14/10/55)<sup>40</sup>. Se reafirmaba, así, el sensualismo político en tanto crimen sexual, a la vez que se dejaba en claro la pérdida de moralidad como algo que el gobierno arrastraba aun desde los tiempos en que vivía Eva Perón<sup>41</sup>.

Lo cierto es que el crimen sexual no sólo se había ejecutado con relación a las jóvenes estudiantes de la UES, sino que se había generalizado como una marca propia del “gobierno del dictador”, alcanzando también a los opositores políticos. Relataba la columna “Las mentiras de Juan Latero”:

Días pasados, entre personal de los frigoríficos ocurrió un incidente digno de ser comentado para experiencia: se realizaba una asamblea, entró Cipriano Reyes y fue malamente recibido con silbatina y hostilidades de hecho. El jefe del Partido Laborista, en un raptó de heroica respuesta se abrió paso entre los obreros de la carne, subió a una mesa y despojándose de los pantalones dijo: ESTO ES LO QUE LE DEBO A PERÓN, al tiempo que todos atónitos comprobaban la horrible mutilación sexual de que había sido víctima. ESTO ES LO QUE LE DEBO AL TIRANO -repetió- y se fue llevando consigo el dolor de un hombre sacrificado y también el grito de protesta de muchos de los hombres libres que no venden su libertad ni ante la camilla de los torturadores que sirven al dictador (Opinión, 28/10/55).

---

<sup>39</sup> Se sostenía que el “Libro de Vírgenes” había sido preparado por el ayudante, e íntimo, del mandatario, Cialceta. “Allí, cuidadosamente anotadas, figuraban las fichas personales de las jovencitas -casi niñas algunas- que habían satisfecho ya el morbo del jerarca, y otras presuntas candidatas a caer bajo el peso de su lascivia. Mientras tanto, muchos padres pensaban que sus hijas se educaban intelectual y físicamente en los campos deportivos de la UES, ¡Vaya si se educaban físicamente!, lo dice el Libro de las Vírgenes” (Opinión, 11/11/55)

<sup>40</sup> En una nota del 18-11-55 vuelve a retomarse el mismo tema: “El ‘latero’ que engañó a las masas trabajadoras no volverá ni para la hora del pan dulce y la sidra ni para el año 60 [...] Día que pasa se comprueba una nueva voluntaria o inocente víctima de la inmoralidad morbosa del dictador que tenía el cofre lleno de prendas y joyas para obsequiar a sus niñas de la UES”

<sup>41</sup> A nivel local, el diario denunciaba la intromisión del peronismo en todos los niveles educativos: “La introducción de la baja politiquería ha sido grave y dañina en la enseñanza de la juventud en Villa María, en todas las casas de estudio, excepto en las de niños de primeros años en que debían rendirse por inocencia, hubo cuestiones suscitadas por los ‘maestros peronistas’ fanáticos inyectadores del virus disociador de las finas células del orden y la decencia. En la Escuela de Comercio, Instituto Bernardino Rivadavia, del Trabajo, vocacional, etc., enseña la atmósfera pesada de la mediocridad y la dictadura regimentada” (Opinión, 7/10/55)



Elementos de una moral sexual tradicional atravesaron todo el espacio antiperonista que, en mayor o menor medida, se valió de estos para denunciar al peronismo como causa directa del desorden público. Como sostienen Gayol y Erlich (2019) las conductas y costumbres sexuales atribuidas a Juan Perón y Eva Duarte fueron centrales en las críticas de la oposición en la medida en que remitían al ejercicio cotidiano del poder; así, el peronismo implicaba un problema moral más que político. Para *Opinión*, el peronismo pervertía el orden social al invertir jerarquías y estimular conductas inaceptables, por su parte, el desorden y la degeneración del ser argentino eran leídos en desconfianza hacia las masas y la idea de Juan Domingo Perón como un líder con rasgos autoritarios. En tanto, su paliativo, radicaba en la educación moral y el reordenamiento de la vida comunitaria, sosteniendo: “por la democracia, la libertad, la decencia pública, contra el totalitarismo que oprime y divide, contra el peculado y el sensualismo político, contra el método de la mentira de las conquistas y las prebendas, por la sonrisa de la satisfacción patriótica y no la carcajada del tumulto gregario y servil” (Opinión, 14-10-55).

La postura que *Opinión* emprende en 1955, considerando el peronismo como “sensualismo político” -término que anudaba la perversión moral con el autoritarismo- puede ser leída a partir de lo que Gabriel Giorgi (2018) denomina el discurso del odio político, discurso que aflora en momentos en que se disputan concepciones sobre lo democrático y que resulta clave a la hora de pensar la relación entre lenguaje y política. Así, la columna “Punto y Coma” decía: “Cuando ‘Pochito’ gesticulaba desde los balcones de la casa rosada nadie hubiera dicho que un día no muy lejano sus genuflexos adláteres tuvieran que ir a pasar el lampazo a las celdas de las cárceles” (Opinión, 07/10/55). Giorgi sostiene que el odio político supone “un agenciamiento colectivo de enunciación”, del cual el diario *Opinión* participaba, constituyéndose en un actor más de aquellos que conformaban un espacio político de oposición. En 1955, la expresión lingüística y política del odio puede ser entendida a partir de una reorganización de lugares de subjetivación política, a la vez que como una transformación del universo de lo escrito en tanto instancia donde se repiensa la naturaleza de lo público (Giorgi, 2018, p.57).

*Opinión* es un ejemplo de esa reorganización de lugares de subjetivación política que supone el contexto que circunda la autodenominada Revolución Libertadora en tanto adopta

una identidad antiperonista -mediada por el odio político- abandonando la hibridez identitaria que caracterizó sus primeros cuatro años de existencia y generando un nuevo lugar de enunciación. Lo público era entendido a partir de la recuperación democrática sobre el “cimiento de las libertades y los derechos partidarios” así como “el libre pensamiento y las ciencias” (Opinión, 09/12/55). Si bien el diario compartía con el ámbito católico críticas al peronismo fundadas en la moral sexual, hacía cómplices de la “dictadura peronista” a sacerdotes que, tras la Libertadora, “se volvieron voceros antiperonistas”<sup>42</sup>. Por tal razón, el diario postularía la necesidad de despojar la religión del ejercicio de la política (Opinión, 11/11/55).

El odio político marca un momento límite de cierta idea de lo democrático y su capacidad para resolver los conflictos generados por un reordenamiento de lo social y, en este sentido, supone un corrimiento de fronteras, generando nuevos lugares de enunciación, de lo decible, lo que se deja por escrito y es compartible para otros (Giorgi, 2018, p.64). El 23 de setiembre de 1955, *Opinión* refería en sus páginas el advenimiento de una nueva era, posicionándose como parte de una Córdoba revolucionaria: “Córdoba ha jugado un papel fundamental en los acontecimientos trascendentales que han jalonado el triunfo de la Revolución. Aquí se lanzó el grito que configuró la gesta victoriosa aglutinando un haz de voluntades heroicas”. Estas voluntades comprendían “pechos mozos y cabezas blanqueadas por las canas, representantes de las fuerzas armadas de todas las graduaciones, y hombres del pueblo de diversos sectores y niveles, trabajadores, estudiantes, empleados y profesionales”. El diario refería a ese otro pueblo cuya disputa con el pueblo peronista marcaría la historia argentina de las próximas décadas. Concluía: “La historia se escribe así cuando se tiene la frente limpia y los ojos claros. La hace el pueblo, con generosidad y sin intereses mezquinos, con impulso idealista. La hace para ser libre y para ofrendar libertad a todos” (Opinión, 23-09-55).

---

<sup>42</sup> En estas críticas, se aludía explícitamente al párroco Quinto Carneglutti, autoerigido como vocero de la Revolución. Se señalaba, compartiendo una prueba fotográfica, sus vínculos con la Alianza Libertadora Nacionalista y, en este sentido, se aludía al mismo como “Reverendo Padre Nazi”. “Debemos denunciar ante la opinión pública hechos y hombres que con sus antecedentes y procederles causan malestar en las filas de la revolución Libertadora, para así salvaguardar las libertades y derechos democráticos del pueblo argentino” (Opinión, 11/11/55).

## A modo de cierre

A los fines de la elaboración de este artículo, hemos abordado diferentes ediciones del diario *Opinión* -fundado en 1950 en la ciudad de Villa María- por considerarlo un actor político no peronista, al menos hasta el año 1955, cuando se produce la autodenominada Revolución Libertadora. Al establecer la categoría de no peronismo, procuramos comprender el posicionamiento de actores difíciles de ubicar en uno u otro de los espacios dicotómicos a partir de los cuales se entiende, generalmente, la relación entre el peronismo clásico y sus oponentes. De este modo, la hibridez identitaria de *Opinión* es un indicio de la fluidez y los modos en que se constituyen las identidades políticas y se establecen sus fronteras demarcatorias.

En 1954, el diario adoptó un posicionamiento político más claro, apoyando al candidato de la UCR para la intendencia local, aunque aún sin ejercer una oposición marcada al peronismo como gobierno nacional. Lo cierto es que, en la ciudad, la UCR era la única fuerza política capaz de hacer frente al peronismo. La incidencia del diario se hizo evidente con el triunfo del candidato radical Isidro Fernández Nuñez para el ejecutivo municipal, resultado que no se replicó en los órdenes provincial y nacional. Desde ese momento, el diario *Opinión* adquirió un rol político local que lo habilitó a ejercer una fuerte oposición al peronismo, considerado ahora como un todo homogéneo en sus diferentes niveles de gobierno e identificado con el nazifascismo y el desorden moral. Así, desde 1955, el peronismo perdió sus particularidades locales para ser entendido -casi exclusivamente- desde un sentido nacional.

Si los matices en un estudio local-regional del peronismo clásico son ineludibles, quizás podamos empezar a hablar de otras, o múltiples, historias que nos lleven a explicar la experiencia política más importante del siglo XX argentino no con un cambio de lentes, pero sí con un cambio de graduación<sup>43</sup>. El posicionamiento ideológico-político ambivalente e

---

<sup>43</sup> Jacques Revel (2015) retoma, en *Microanálisis y la construcción de lo social*, la metáfora de un cuento de Julio Cortázar (“Las babas del diablo”) llevado al cine por Michelangelo Antonioni en 1966 bajo el título *Blow-Up*. La metáfora remite a un fotógrafo que, por casualidad, registra con su cámara una escena de la que es testigo. La escena le resulta incomprensible y los detalles incoherentes, pero, al agrandar las imágenes, un

híbrido que el diario *Opinión* asumió desde 1950 en su visión del peronismo demuestra cómo las identidades políticas locales resultan más difíciles de discernir en dos planos contrapuestos y excluyentes, pero, lo más importante, lleva a replantearnos los modos en que tendemos a leer la relación del peronismo con sus oponentes, amparados en marcos analíticos que no necesariamente responden a realidades complejas situadas en ciudades del interior de Argentina. En casos como el de *Opinión*, los acontecimientos que hacen a la particularidad y excepcionalidad del año 1955 generaron procesos demarcatorios binarios a nivel local que se evidencian al abordar toda la trayectoria política del diario con relación al gobierno peronista.

---

detalle invisible lo coloca en otra lectura de lo sucedido. La variación de escala le permite pasar de una a varias otras historias (Revel, 2015, p.44).

## Referencia Bibliográfica

### Bibliografía

Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la Democracia Argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Buenos Aires, Argentina: Homo Sapiens.

Aboy Carlés, G. (2013). De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la plebs. En G. Aboy Carlés, S. Barros y J. Melo (Eds.) *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo* (pp. 17-40). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional General Sarmiento / Universidad Nacional de Avellaneda.

Acha, O. (2013). *Crónica sentimental de la argentina peronista. Sexo, inconsciente e ideología, 1945-1955*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Aelo, O. (2010). Orígenes de una fuerza política: el Partido Peronista en la Provincia de Buenos Aires, 1947-1955. *Revista SAAP, Sociedad Argentina de Análisis Político*, 4(2), 161-190.

Barrancos, D. (1999). Moral sexual, sexualidades y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras. En F. Devoto y M. Madero (Eds.), *Historia de la vida privada en Argentina* (pp. 199-225), Tomo 3. Buenos Aires, Argentina: Taurus.

Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

Barrancos, D., Guy, D., y Valobra, A. (Eds.). (2014). *Moralidades y comportamientos sexuales: Argentina, 1880-2011*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

- Bisso, A. (Ed). (2007). *El antifascismo argentino*. Buenos Aires, Argentina: CeDinCi / Buenos Libros.
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Calvo, B. (1993). El 6 de enero de 1950 apareció en Villa María el periódico “Opinión”. *El Diario*.
- Camaño Semprini, R. (2019). “El periodismo que los auspició”: tres itinerarios para explorar la relación entre prensa y política en espacios locales (Río Cuarto, Córdoba, 1930-1955). *Estudios del ISHiR*, 9(23).
- Cane, J. (2007). “Trabajadores de la pluma”. Periodistas, propietarios y Estado en la transformación de la prensa argentina, 1935-1945. En M. Da Orden y J. Melón Pirro (Eds.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas 1943-1958* (pp. 29-45). Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.
- Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona, España: Gedisa.
- Cohen, P. (1972). Sub-cultural conflict and working class community. *Occasional Paper*, 2, Birmingham, England: Birmingham Centre for Contemporary Cultural Studies.
- Da Orden, M. y Melón Pirro, J. (2007). Introducción. En M. Da Orden y J. Melón Pirro, (Eds.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas 1943-1958* (pp. 9-25). Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.
- Franceschi, G. (1955). Una dictadura. *Criterio*.

- García Sebastiani, M. (Ed.). (2006). *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*. Madrid, España: Iberoamérica.
- Garzón Rogé, M. (2014). El primer peronismo desde el interior del país: reflexiones a partir de una experiencia de investigación. *Estudios Sociales*, 46(1), 279-296.
- Gayol, S., Erlich, L. (1 al 4 de octubre de 2019). De la condena moral a la reivindicación política: sexualidad, género y sociedad a partir de la figura de Eva Perón. *Tercer Congreso Internacional. Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social (ALIHS)*. Lima, Perú.
- Giorgi, G. (2018). Las lenguas del odio. Escrituras públicas y democracia. *Tropelías, Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, (4), 54-66.
- Guy, D. (1994). *El sexo peligroso. La prostitución en Buenos Aires, 1875-1955*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Karasik, G. (2017). Tensiones territoriales y heterogeneidades socioculturales. En A. Grimson y G. Karasik (Eds.), *Estudios sobre diversidad sociocultural en la Argentina contemporánea* (pp. 25-70). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO y PISAC.
- Macor, D. (2014). Testigo y protagonista. Un diario de provincia en la construcción del campo de lo político. El Litoral, Santa Fe, 1918-1966. *Estudios Sociales*, 46(1), 313-331.
- Manzano, V. (2017). *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

McGee Deutsch, S. (2005). Contra 'el gran desorden sexual': Los nacionalistas y la sexualidad, 1919-1940. *Sociohistórica*, (17-18), 127-150.

McGee Deutsch, S. (2006). Del antifascismo al antiperonismo: Argentina Libre, ...Antinazi y el surgimiento del antiperonismo político e intelectual. En M. García Sebastiani (Ed.), *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)* (pp. 77-105). Madrid, España: Iberoamerica.

McGee Deutsch, S. (2009). An Unbroken Loyalty in Turbulent Times: La Prensa and Liberalism in Argentina, 1930-1946. *EIAL, Estudios Interdisciplinarios de América latina y el Caribe*, 20(2), 35-62.

McGee Deutsch, S. (2010). Clase y género en la representación gráfica del discurso antiperonista. *Cuadernos Americanos, Nueva Época*, 3(133), 43-73.

McGee Deutsch, S. (2014). *Las raíces del antiperonismo. Orígenes históricos e ideológicos*. Buenos Aires, Argentina: Capital Intelectual.

Panella, C. (2004). Las elecciones presidenciales de 1946 y el peronismo naciente vistos por el periódico La Vanguardia. *Amnis, Revue de Civilisation Contemporaine*.

Passolini, R. (2006). El nacimiento de una sensibilidad política. Cultura antifascista, comunismo y nación en la Argentina: de la A.I.A.P.E. al Congreso Argentino de la Cultura, 1935-1955. *Desarrollo Económico*, 403-433.

Perrig, S. (2017a). Mujeres, peronismo y antifascismo en Argentina (1943-1955). *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (73), 139-167.

Perrig, S. (2017b). *La Argentina de Perón en el pensamiento político de las mujeres antiperonistas (1943-1955)* (Tesis de Doctorado). Doctorado en Ciencias Sociales,



Universidad Nacional de General Sarmiento, General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina.

Perrig, S. (2018). Las católicas antiperonistas en la Argentina de Perón (1943-1955). *Trayectorias. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, (46), 18-41.

Pieper Mooney, J. (2013). El antifascismo como fuerza movilizadora: Fanny Edelman y la federación democrática internacional de mujeres (FDIM). *Anuario IEHS*, 28, 207-226.

Portelli, A. (2003). Memoria e identidad. Una reflexión desde la Italia postfacista. En E. Jelin y V. Langland (Eds.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid, España y Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Rein, R., y Panella, C. (Eds.). (2008). *Peronismo y prensa escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras*. La Plata, Argentina: Editorial de la Universidad de La Plata.

Revel, J. (2015). Microanálisis y construcción de lo social. En J. Revel (Ed.), *Juegos de escalas: experiencias de microanálisis* (pp. 19-44). San Martín, Argentina: UNSAM EDITA.

Ruffini, M. (2017). *La Patagonia mirada desde arriba. El grupo Braun-Menéndez Behety y la Revista Argentina Austral (1929-1967)*. Rosario, Argentina: Prohistoria.

Sidicaro, R. (1993). *La política mirada desde arriba: las ideas del diario La Nación, 1909-1989*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

Sirvén, P. (1984). *Perón y los medios de comunicación (1943-1955)*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.

Spinelli, M. (2005). *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Tcach, C. (1996). El '55: hegemonía, violencia y cultura en Córdoba. *Estudios*, (6), 111-115.

Tcach, C. (2006). *Sabattinismo y peronismo. Partidos Políticos en Córdoba (1943-1955)*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Thompson, K. (2014). *Pánicos morales*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Zanca, J. (2013). *Cristianos antifascistas: conflictos en la cultura católica argentina, 1936-1959*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

### **Fuentes documentales citadas**

¿Hasta cuándo Villa María soportará el azote de los ‘Funcionarios’ carentes de solvencia moral y de decencia? (01 de junio de 1951). *Opinión*.

*Centro de Empleados de Comercio*. (1950, 1956). Libro de actas, Villa María, Argentina.

Cómo ven periódicamente a nuestra administración comunal los diarios de otras ciudades. (11 de diciembre de 1953). *Opinión*.

*Concejo Deliberante*. (1952, 1958). Libro de Actas, Villa María, N.º 16, Argentina.

Conmovera carta a la Esposa de F. Monzón de la Sra. De Ingalinella. (05 de agosto de 1955). *Opinión*.

Considérese injusto un procedimiento observado en nuestra Municipalidad. (03 de febrero de 1950). *Opinión.*

Contentamos la solicitada al cura nazi Quinto Carneglutti. (09 de diciembre de 1955). *Opinión.*

Deber del momento. (14 de octubre de 1955). *Opinión.*

Decreto 4631 de 1950. (1950). *Planes y Programas de estudios para las escuelas profesionales de mujeres. Artes Gráficas, Escuela Industrial N° 9.* Buenos Aires, Argentina.

Después, sin dudas, ha de querer aplicarle multa a los contribuyentes que no tienen la culpa de la mora. (05 de mayo de 1952). *Opinión.*

Dificultades en nuestro periodismo de campaña. (28 de agosto de 1953). *Opinión.*

Dr. J. Hortensio Quijano. (04 de abril de 1952). *Opinión.*

Entre los chimentos. (26 de octubre de 1951). *Opinión.*

Es de difícil pronóstico el resultado de la elección del domingo. (23 de abril de 1954). *Opinión.*

Es representante de los trabajadores villamarienses la Señorita Eva Vallano. (17 de abril de 1953). *Opinión.*

Filosofa el energúmeno. (07 de octubre de 1955). *Opinión.*

Filosofa el energúmeno. (18 de noviembre de 55). *Opinión.*

Fue colmada la Catedral de Córdoba el día del renunciamento. (30 de agosto de 1952).  
*Tercero Abajo.*

Fui privada de la libertad sin explicárseme los motivos. Nos escribe una joven detenida. (13 de julio de 1955). *Opinión.*

Inicia sus actividades la Unión Cívica Radical. (19 de marzo de 1954). *Opinión.*

Intolerancia hacia el peronismo se vislumbra. (11 de junio de 1955). *Tercero Abajo.*

La carta de Don Lindoro. (14 de octubre de 1955). *Opinión.*

La CGT levantó el simbólico y augusto Altar en la Capilla del Cementerio. (02 de agosto de 1952). *Tercero Abajo.*

La ciudadanía está lista para votar el próximo domingo. (09 de noviembre de 1951). *Opinión.*

La comuna no cobra regularmente los impuestos generales. (05 de mayo de 1952). *Opinión.*

La Cooperadora de la Escuela 'La Calera' distribuirá mañana ropa y zapatos enviados para niños la Fundación Eva Perón. (06 de junio de 1952). *Opinión.*

La escuela que vuelva a la neutralidad. (07 de octubre de 1955). *Opinión.*

La jerarquización del chisme es síntoma de decadencia ideológica y política. (10 de febrero de 1950). *Opinión.*

Las mentiras de Juan Latero. (18 de noviembre de 1955). *Opinión.*

Las mentiras de Juan Latero. (28 de octubre de 1955). *Opinión*.

Libertad y heroísmo. (23 de septiembre de 1955). *Opinión*.

Mejor es no menearla en el peronismo. (15 de mayo de 1954). *Tercero Abajo*.

Paralizaron las 'Listas Negras'. (04 de abril de 1952). *Opinión*.

Por la futura intendencia deben los vecinos saber votar. (26 de marzo de 1954). *Opinión*.

Programó diversos actos la CGT para el próximo día 17 de octubre. (13 de octubre de 1950).  
*Opinión*.

Punto y Coma. (02 de abril de 1954). *Opinión*.

Punto y Coma. (04 de julio de 1952). *Opinión*.

Punto y Coma. (07 de octubre de 1955). *Opinión*.

Punto y Coma. (16 de noviembre de 1951). *Opinión*.

Punto y Coma. (20 de noviembre de 1953). *Opinión*.

Queman los útiles de una Unidad Básica. (23 de septiembre de 1955). *Opinión*.

Ramas de árboles y veredas peligrosas. (04 de abril de 1952). *Opinión*.

Renuncia un Concejal. (14 de agosto de 1953). *Opinión*.

Resultados del departamento Gral. San Martín por Pueblos. (17 de noviembre de 1951).

*Tercero Abajo.*

Solicitada. (05 de octubre de 1951). *Opinión.*

También perdieron una partida los usureros. (21 de noviembre de 1952). *Opinión.*

Tercero Abajo fue el primero que dio la penosa noticia en sus pizarras. (02 de agosto de 1952). *Tercero Abajo.*

Un documento doloroso para los padres. (11 de noviembre de 1955). *Opinión.*

Un foco de promiscuidad en pleno barrio populoso. (29 de septiembre de 1950). *Opinión.*

Un pedido de informes sobre el estado financiero de la Municipalidad presentó la minoría del Consejo Deliberante. (11 de julio de 1952). *Opinión.*

Una escuela peronizada. (02 de diciembre de 1955). *Opinión.*

Vengo aunar y recoger voluntades muy ajeno a las pasiones lugareñas (Discurso pronunciado por el Diputado Nacional Osella Muñoz en la Provincia de Córdoba) (27 de marzo de 1954). *Tercero Abajo.*

### **Otras fuentes documentales consultadas**

*Adelante...!* (1951-1952).

*Argentina Libre/ ...Antinazi.* (1940-1949).

*La Vanguardia.* (1947 / 1955).

*La Voz del Interior.* (1950-1955).

*Los Principios.* (1950-1955).

*Nuevas Bases.* (1950-1955).

*Orientación.* (1943-1949).

*Revista Criterio.* (1950-1955).

*Revista Sur.* (1950-1955).